

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000038

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300960



Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES			
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
060205 - Unidad De Abastecimiento										
09/10/2026	0000000592	071100437980	SERVICIO DE ELABORACION EN CONTROL POSTERIOR	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	
070104 - Subgerencia De Seguridad Ciudadana Y Policia Municipal										
09/10/2026	0000000588	285400110021	LINTERNA RECARGABLE	Unidad	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	
09/10/2026	0000000589	239400090007	SILBATO	Unidad	0.00	0.00	0.00	180.00	0.00	
070202 - Subgerencia De Control Ambiental Y Salubridad										
09/10/2026	0000000593	071100387835	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	
070203 - Subgerencia De Limpieza Pública										
09/10/2026	0000000587	260300010064	SERVICIO DE SOLDADURA DE GEOMEMBRANA HDPE POR TERMOFUSION	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	-1,000.00	
070302 - Subgerencia De Programas Sociales										
09/10/2026	0000000590	070500040201	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTABILIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,999.80	
09/10/2026	0000000590	071100386227	SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	
09/10/2026	0000000590	071100430606	SERVICIO DE RECOPIACION Y DIGITALIZACION DE INFORMACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	
09/10/2026	0000000590	852100010049	MEDALLA DE METAL	Unidad	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	
09/10/2026	0000000590	852900030021	PIN DE METAL	Unidad	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	
070304 - Subgerencia De Participacion Ciudadana, Juventud, Educacion, Cultura Y Deporte										
09/10/2026	0000000591	070100160396	CONSULTORIA EN EVALUACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	13,334.00	
09/10/2026	0000000591	091100010094	BEBIDA GASEOSA X 600 mL	Unidad	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	
09/10/2026	0000000591	096800010210	GALLETA DE SODA X 40 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	
09/10/2026	0000000591	890300020004	MOCHILA DE LONA	Unidad	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	
070501 - Gerencia De Desarrollo Urbano Y Acondicionamiento Territorial										
07/10/2026	0000000585	150100010004	PUBLICACIONES OFICIALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	3,200.00	
07/10/2026	0000000586	071000100003	CONSULTORIA DE OBRAS : SUPERVISION DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	31,395.00	
070502 - Subgerencia De Obras Publicas										
09/10/2026	0000000594	070100160216	CONSULTORIA EN ACTIVIDADES DE SUPERVISION	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000038

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300960

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
070502 - Subgerencia De Obras Publicas								
09/10/2026	0000000594	070100163832	CONSULTORÍA EN SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de **Declaración Jurada**; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
CPC. Katy Liset Pillaca Zea
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
C.P.C. ORLANDO V. SANTIAGO QUISPE
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad